

ALCONTAX S.A.

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ALCONTAX S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ALCONTAX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las 9:00 Horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ALCONTAX S.A. ubicada en las calles Juan Pablo II 274 y Pasaje J, ante la presencia de la Junta general de Accionistas y la actuación del Ing. Christian Luis González Suárez, Gerente General, y con la asistencia de los señores Ing. Christian Luis González Suárez en calidad de SECRETARIO AD-HOC y Edgar Francisco Herrera Molina, en calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, además el señor Jorge Jimmy González Romero, en calidad de comisario de la compañía, conforme al Art. 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada en el comercio:

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

La Compañía de Taxis Ejecutivos Alcontax S.A. Convoca con carácter obligatorio a los socios accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 30 de marzo del 2019 a las 8:30 am en las instalaciones de la Casa Comunal del Barrio El Trigal ubicado en las calles Juan Pablo II 274 y Pasaje J (detrás de la UTE de la occidental), en la ciudad de Quito para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Informe de Presidente
3. Informe de Contador
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisarios.

Atentamente
Christian González
GERENTE GENERAL

ALCONTAX S.A.

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ALCONTAXS.A.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Christian González Suarez, también se procede a dar lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por la Contadora y el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Ing. Christian Luis González Suarez
GERENTE GENERAL



Edgar Francisco Herrera Molina
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**



Christian Luis González Suarez
SECRETARIO AD_HOC